

JUEVES, 24 DE NOVIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 226

## AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

**CVE-2022-8368** *Concesión de licencia de primera ocupación de edificación en San Pantaleón, 70B, de Castillo.*

En Junta de Gobierno Local de fecha 24 de octubre 2022, se ha aprobado definitivamente el otorgamiento de licencia de primera ocupación de la edificación situada en San Pantaleón, 70B, de Castillo, ref. catastral 6526923VP5162N0001YX, promotora doña Carmen Pérez Ibáñez.

El expediente número 853/22 se publica para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 243.3 de la Ley de Cantabria 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria

Contra la presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cantabria en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Arnuero, 26 de octubre de 2022.

El alcalde,  
José Manuel Igual Ortiz.

2022/8368